

casa en venta Sitges, Garraf



Presentamos este precioso y cuidado piso en el centro de Sitges, situado a escasos metros de todos los servicios, comercios y zonas de ocio, lo que permite disfrutar de la comodidad de vivir en pleno centro con todas sus ventajas.~~La vivienda se encuentra en una calle muy tranquila, con muy poco paso de personas y vehículos, ofreciendo un equilibrio perfecto entre ubicación y tranquilidad.~~El piso dispone de un amplio salón-comedor con salida a un agradable balcón, conectado con una espaciosa cocina abierta que integra ambos ambientes mediante una cómoda y práctica barra, ideal tanto para el día a día como para reuniones informales.~~Cuenta con una habitación doble con armario y un baño completo. La vivienda se encuentra en perfecto estado de conservación y se entrega completamente amueblada, lista para entrar a vivir.~~Una oportunidad ideal tanto como primera residencia, segunda vivienda o inversión en una de las zonas más demandadas de Sitges.~~La propiedad se vende sin muebles~~Cláusula de Transparencia y Desglose de Gastos (Ley 10/2025)~PRECIO DE VENTA: 340.000€ + 34.000€ (ITP)~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~• Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Cataluña (Valor del Inmueble hasta 600.000€ = 10%, de 600.001€ a 900.000€ = 11%, de 900.000€ a 1.500.000€ = 12%, más de 1.500.000€ = 13%), sin perjuicio de los tipos reducidos del 5%, y el 7%, aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble). El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.~• Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~• Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden a 350€ aproximadamente más IVA.~• Honorarios Agencia del Vendedor: incluidos en el PVP.~• Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios de encargo de compra (PSI), Personal Shopper

Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE COMPRA.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Cataluña, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria de la Agencia Tributaria Catalana, en el siguiente enlace:~ (utilice el formulario para contactar)

gegevens woning

Hispanicasas **6360891**
id:
referentie: **VSIT2574**
nabij of in: **Sitges**
regio: **Garraf**
woningtype: **casa**
kamers: **1**
opp. woning: **57 m2**
opp. terrein: **- m2**
prijs: **€ 340.000**

contact

makelaar: **Grup Living Sitges**
naam: **Jaume Domingo**
spreekt: **Español, Francés, Inglés**
telefoon: **+34931185777**